

RESOLUCIÓN 125/2020, de 21 de agosto, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se designa a los miembros del Tribunal encargado de la valoración de la prueba de conocimiento del castellano en la convocatoria para la apertura de listas específicas en determinadas especialidades e idiomas, para el desempeño de puestos de trabajo docentes al servicio del Departamento de Educación.

Por Resolución 106/2020, de 21 de julio, de la Directora de Selección y Provisión de Personal Docente, se procede a la apertura de listas específicas en determinadas especialidades e idiomas, para el desempeño de puestos de trabajo docentes al servicio del Departamento de Educación.

Mediante Resolución 118/2020, de 13 de agosto, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, se aprueban las listas provisionales resultantes de la apertura de listas específicas realizada por Resolución 106/2020, de 21 de julio, de la Directora de Selección y Provisión de Personal Docente, así como las listas de personas no admitidas por no acreditar los requisitos exigidos. Asimismo, se señala entre las relaciones de personas aspirantes aquellas que deben superar la prueba de castellano según lo establecido en el artículo 14 de la Orden Foral 37/2020, de 8 de abril, por la que se aprueban las normas de gestión de las relaciones de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal de puestos de trabajo docentes al servicio del Departamento de Educación.

Por consiguiente, procede nombrar a los miembros del Tribunal encargado de la valoración de la prueba de conocimiento del castellano así como fijar la fecha y lugar de realización de la misma.

Por lo expuesto, en virtud de las atribuciones delegadas por la Resolución 208/2019, de 28 de noviembre, de la Directora General de Recursos Educativos del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1°. Designar a los miembros del Tribunal encargado de la valoración de la prueba de conocimiento del castellano en la convocatoria para la apertura de listas específicas en determinadas especialidades e idiomas, para el desempeño de puestos de trabajo docentes al servicio del Departamento de Educación aprobada mediante Resolución 106/2020, de 21 de julio, de la Directora de Selección y Provisión de Personal Docente, conforme a lo siguiente:

Presidenta: Doña Ana María Martínez Mongay.

Secretario: Don Javier García Ariza

Vocal: Don Eduardo Larequi García.

2°. La prueba constará de dos partes eliminatorias. Será condición indispensable obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de ellas:

1ª parte: Prueba escrita.

Redacción de un tema entre dos posibles.

Tiempo disponible: 1 hora.

2ª parte: Prueba oral (solo en el caso de que se haya superado la primera parte con un mínimo de 5 puntos). Conversación con los miembros del Tribunal, que podrán preguntar sobre el tema elaborado previamente, o sobre cualquier otra cuestión que consideren de interés.

Tiempo disponible: 15 minutos.

Ambas partes se realizarán el mismo día.

3º Fijar la fecha y lugar de realización de la prueba que se llevará a cabo el día 31 de agosto a las 8:30 horas en la sala Arga sita en el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

4º. Publicar la presente Resolución en la página Web del Gobierno de Navarra www.navarra.es el día 21 de agosto de 2020.

Con dicha publicación se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados, a efectos de lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5º. Trasladar la presente Resolución a la Secretaría General Técnica, al Servicio de Gestión de Personal Temporal, al Servicio de Régimen Jurídico de Personal y a la Sección de Procedimientos de Selección del Servicio de

Selección y Provisión de Personal Docente, a los efectos oportunos.

Pamplona, veintiuno de agosto de dos mil veinte.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL DOCENTE,

P. A

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the name of the signatory.

Amalia Cuartero Arteta